



Santiago, 23 de diciembre de 2014.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

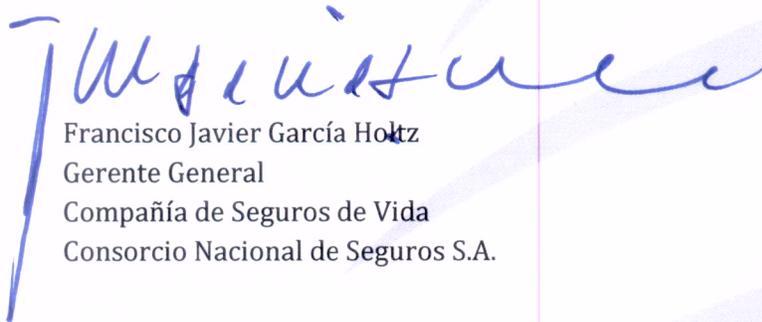
Ref.: Comunica Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

En conformidad a lo dispuesto en la sección II de la Norma de Carácter General N°30 de esa Superintendencia, en relación con el artículo 9° y el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, por medio de la presente nos permitimos informar a usted, en carácter de hecho esencial de la sociedad **Compañía de Seguros de Vida Consorcio Nacional de Seguros S.A.** (la "Sociedad") que don Tomás Hurtado Rourke ha dejado de desempeñarse como Gerente de Inversiones de la Sociedad a contar de esta misma fecha.

Conforme a lo dispuesto en la normativa vigente de esa Superintendencia, oportunamente comunicaremos a usted la designación del reemplazante del señor Hurtado como Gerente de Inversiones de la Sociedad.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Francisco Javier García Holtz
Gerente General
Compañía de Seguros de Vida
Consorcio Nacional de Seguros S.A.